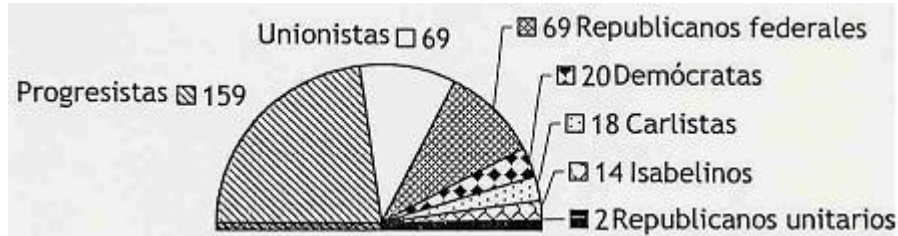


Composición de la Asamblea Constituyente en 1869 (nº de diputados)

Fuente: Introducción a la Historia de España (1974)



Presentación: Se trata de un gráfico sectorial sobre la composición de la Asamblea Constituyente española en 1869. Su temática es político-electoral.

Descripción:

En este gráfico aparecen reflejados los resultados de las elecciones celebradas tras la revolución de 1868, en una situación sumamente inestable, el sexenio revolucionario, que se inicia una vez destronada Isabel II según lo acordado en el Pacto de Ostende de 1866 por los caudillos golpistas de esa revolución (Prim y Serrano).

Las elecciones, ya acordadas en el Pacto de Ostende, se convocan por sufragio universal masculino y para mayores de 25 años, lo cual hace pasar el lectorado de un 2'67% de la población a algo menos del 25%.

Los golpistas se presentan a las elecciones al frente de la coalición formada por el Partido Progresista acaudillado por Prim como sucesor de Espartero, la Unión Liberal acaudillada por Serrano y la fracción del partido demócrata no incompatible con la monarquía. Triunfante la coalición gubernamental, como siempre ocurría por el fraude electoral y en medio de una gran abstención, dentro de la coalición, el grupo parlamentario mayoritario es el Partido Progresista de Prim, el hombre fuerte de la situación, que obtiene 159 diputados. Por su parte, la Unión Liberal de Serrano conseguirá 69 diputados.

Frente a ellos los republicanos escindidos del Partido Demócrata y subdivididos en unitarios y federales. Estos últimos son los más radicales y obtendrán 69 escaños. Los republicanos unitarios conseguirán 2 diputados.

Los demócratas, que apoyaron la caída de Isabel II, quedarán al margen del gobierno al conseguir únicamente 20 diputados.

Finalmente, los carlistas (con 18 diputados), y los isabelinos (con 14 diputados) completarán la Asamblea Constituyente.

También se presentan los carlistas y los monárquicos isabelinos; dirigidos éstos por Cánovas, se denominarán alfonsinos desde 1870, cuando Isabel II abdica su pretensión al trono en su hijo Alfonso.

3. Comentario:

Una vez analizados los datos electorales, sería conveniente explicar los antecedentes que llevaron al establecimiento de la asamblea constituyente (unión de progresistas y demócratas contra la monarquía corrupta de Isabel II; crisis económica, política y social), la promulgación de la Constitución de 1869 (indicar las características más importantes), la llegada de un nuevo rey (Amadeo I) y la oposición de carlistas y alfonsinos, que desembocaron en la Primera República española.

Geohistoria y más